



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 23 de noviembre de 1988

Número 99

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Tecámac de E. V., a 30 de septiembre de 1988.

C. LIC RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

P R E S E N T E .

Por este conducto y a nombre del Honorable Ayuntamiento que me honro en presidir, solicito a usted, si para ello no existe inconveniente, la expropiación de 3-24-68 hectáreas de terrenos ejidales de temporal del poblado de San Pedro Atzompa, con fundamento en los Artículos 112, fracción I, 116, 121 y 343 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, con objeto de crear un parque recreativo.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 343 de la citada ley manifiesto a usted lo siguiente:

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 3-24-68 hectáreas aproximadamente del poblado de San Pedro Atzompa.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Creación de un parque recreativo.

III. CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el artículo 112, fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, considerando que es de utilidad pública promover el establecimiento de este servicio público que los habitantes del poblado arriba citado han solicitado a este H. Ayuntamiento.

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, de conformidad con el Artículo 122, fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria.

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente Plano del Levantamiento Topográfico de la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada, así como la certificación del Acta de Cabildo de fecha: 9 de abril del presente año.

De conformidad a lo establecido por el artículo 344 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, ruego a usted de la manera más atenta ordenar se dé trámite a la presente solicitud para que en los términos del Artículo 345 de la citada ley se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente.

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION”
C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. Gaspar Avila Rodríguez
(Rúbrica)

C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Profr. José Ovando Ramírez.
(Rúbrica)

Tomo CXLVI Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 23 de Nov. de 1988 No. 99

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado de SAN PEDRO ATZOMPA, municipio de Tecamac, Méx., con una superficie de 3-24-68 Has., con objeto de crear un parque recreativo.

AVISOS JUDICIALES: 4536, 4451, 4134, 4441, 4457, 4232, 4234, 4236, 4222, 4223, 4348, 4349, 4401, 4347, 4402, 4539, 4540, 4405, 4410, 4538, 4566, 4552, 4550, 4546, 4549, 4548, y 4235.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4455, 4537, 4569, 4562, 4546, 4544, 4542, 4541, 4551, 4564, 4453, 4442, 4565, 4427, 4436, 4437, 4463, 4464, 4431, 4420, y 4642.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1302/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración del BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de NORBERTO SOTELO, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día cinco de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: una lavadora marca General Electric modelo condensa, redonda de color blanco y amarillo con rodillo, serie CS11233, un televisor blanco y negro de 21 pulgadas, marca Struder Corlson en mueble acabado poliéster de 4 patas modelo 38K2, sirviendo de base para el remate la cantidad de seiscientos mil pesos 00,100 M.N.

Publíquese la misma en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos de este juzgado. Convoquen postores. Toluca, México, a catorce de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 4536.—18, 21 y 23 Nov.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 721/988, JULIA DIAZ BELFRAN por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la avenida Libertad No. 7 de San Miguel Chapultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.40 m con la Av. Libertad, al sur: 32.40 m con José Díaz; al oriente: 29.10 m con Delfina Garduño; al poniente: 30.70 m con calle de Mina; con superficie total: 972.00 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo

saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica. 4451, 15, 18 y 23 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente marcado con el número 386/88 promueve una inscripción administrativa la señora MARIA FRANCISCA VAZQUEZ DOROTEO sobre un inmueble ubicado en la población de San Juan Atzingo, perteneciente al municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 60.20 m colindando con Juan Villanueva; al sur: con 58.40 m con Eugenio Zamora; al oriente: 46.16 m calle Real; al poniente: 4.25 m con José Doroteo.

El ciudadano juez dio entrada a su promoción, haciéndole saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho lo deduzca en términos de ley, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO.—Tenancingo, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venz. s.—Rúbrica. 4134, 25 Oct., 9 y 23 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1410/88.

SEGUNDA SECRETARIA

EULALIO FONSECA VELASCO promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Atlahuac", ubicado en la tercera demarcación de Tepetlaotoc, del municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 110.00 m con avenida la Santísima; al sur: 74.50 m con barranquilla; al oriente: 72.50 m con barranquilla de este punto a oriente se forma otro sur que mide 36.00 m con barranquilla, de este punto en una línea al norte se forma un oriente que mide 4.00 m con propiedad pública; al poniente: 95.80 m con calle Cuauhtémoc.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 4441.—15, 18 y 23 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

PEDRO ROSAS RAMIREZ promueve bajo el Exp. Núm. 2063/88, diligencias de información ad perpetuam del terreno denominado "La Ronda", ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 17.00 m con Carlos Sandoval; al sur: 16.00 m con Angel Vázquez Vázquez; al oriente: 18.40 m con privada Camelia; al poniente: 9.30 m con Alberto González Medina, con superficie aproximada de 204.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación del lugar, que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintinueve de septiembre del año en curso de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, C.P. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 4457.—15, 18 y 23 Nov.

LUIS CERON OCAMPO promueve bajo el Exp. Num. 2065/88, diligencias de información ad perpetuam, del terreno sin nombre ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 8.00 m con José N. Sánchez; al sur: en 8.00 m con Tomás Ocampo Hernández; al oriente: 40.00 m con Víctor Ocampo, Rosales, Enrique Ocampo Rosales y Claudio Olaverria Navarrete; al poniente: en 40.00 m con Jorge Arroyo Ocampo y Francisco Arroyo Ocampo, con superficie aproximada de 320.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación del lugar, que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

4457.—15, 18 y 23 Nov.

ANA MARIA CRISTINA REYES REYES promueve bajo el expediente número 2623/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "Atexcal", ubicado en el Barrio de Belem, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 16.70 m con Luis Reyes Cortés; al sur: 16.70 m con David Reyes Cortés; al oriente: 15.00 m con Luis Reyes Cortés; al poniente: 15.00 m con calle Juan de Dios Peza, con superficie total de 250.50 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4457.—15, 18 y 23 Nov.

JACINTO ROMAN HUERTIA promueve en el expediente número 2024/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "La Ronda", ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán Estado de México, que mide y linda; al norte: 16.00 m con Ángel Vázquez; al sur: 16.00 m con Faustino Prudencio Uribe; al oriente: 11.40 m con privada Camelia; al poniente: 11.40 m con Alberto González Medina, con una superficie total de 182.40 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

4457.—15, 18 y 23 Nov.

LUIS REYES CORTES promueve bajo el Exp. Núm. 2144/88, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Atexcal", ubicado en Barrio de Belem Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: en dos tramos el primero de 26.65 m con Santos Rubio, el segundo en 23.20 m con avenida San Antonio; al sur: en dos tramos, el primero de 27.95 m con David Reyes Cortés, en segundo en 16.70 m con Ana María Cristina Reyes Reyes; al oriente: en 34.50 m con Genaro Rubio Rojas; al poniente: en dos tramos, el primero en 15.00 m con Ana María Cristina Reyes Reyes, el segundo en 12.40 m con calle de Juan de Dios Peza, teniendo una superficie total de 1,375.60 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4457.—15, 18 y 23 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

JUAN ORTIZ GARCIA bajo el expediente número 414/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en la primera sección del Barrio de Santiago, en Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 48.05 m con Roberto García; al sur: 48.70 m con Inocencio Gómez y Vicente García; al oriente: 18.20 m con camino público; al poniente: 19.10 m con Sergio Rodríguez San Pedro.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días por edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de los de mayor circulación en este lugar. Se expiden los presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

4457.—15, 18 y 23 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

C. ANTONIO BECERRIL

El señor AGAPITO GARCIA ESPINOZA, por su propio derecho, promovió en este juzgado el juicio ordinario civil de usucapión, en contra de usted, bajo el número de expediente 172/88-3, en el que por auto de fecha veinte de septiembre del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber asimismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo se le harán conforme a la ley, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, asimismo en los estrados de este juzgado, se expiden a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho en Naucalpan de Juárez, México, C. Tercer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

4232.—31 Oct., 11 y 23 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

C. ANTONIO BAEZA ALFARO:

En el expediente marcado con el número 516/988, el señor ABDON VARA GONZALEZ le demanda la usucapión de terreno ubicado en esta ciudad de Tenancingo, México, en el paraje denominado "El Chiflón", cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 89.00 m con Angel Dominguez Estrada; al sur: 57.00 m con Julio Sánchez López; al oriente: 150.00 m con Antonio Sánchez López; al poniente: 133.00 m con Javier Castro Cornejo, el C. juez ordenó emplazar este medio, deberá contestar dentro de treinta días contados a partir de la última publicación, si pasado término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo se seguirá juicio en rebeldía haciéndose notificaciones en términos artículo 195, del Código Procesal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación.—Tenancingo, México, a 25 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4234.—31 Oct., 11 y 23 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 818/988.

SR. IVAN SORIA JASSO

SILVIA ELASIA GONZALEZ VELEZ MIRANDA le demandó en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que la une con el señor Iván Soria Jasso, con fundamento en la causal dispuesta en el artículo 253 fracción VIII, del Código Civil; b).—La custodia legal de la menor Arleny Alena Soria González Vélez, menor procreada durante el matrimonio civil; c).—El pago de gastos y costas para el caso de que se opusiere temerariamente a la demanda que inició en su contra. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparacer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 21 de octubre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 4236.—31 Oct. 11 y 23 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 971/88.

PRIMERA SECRETARIA.

MELCHOR CORTES SANDOVAL

En el expediente número 971/88, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de MARIA ELENA CASTAÑEDA JIMENEZ, denunciado por LEOBARDO CORTES CASTAÑEDA y MARINA CORTES CASTAÑEDA, se dictó un auto que a la letra dice: Nezahualcóyotl, México, a catorce de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido, como se solicita y en virtud de que no fue posible la localización del cónyuge superviviente señor MELCHOR CORTES SANDOVAL, como se desprende de los informes de la policía judicial y municipal de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 194 y 950 del Código de Procedimientos Civiles, hágase del conocimiento la radicación del presente juicio intestamentario a bienes de la señora MARIA ELENA CASTAÑEDA JIMENEZ, quien falleció el dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y ocho, en el Hospital General de Zona número veinticinco del Seguro Social de la ciudad de México, Distrito Federal, al cónyuge superviviente para que justifique sus derechos, lo anterior por medio de edictos los cuales contendrán una relación sucinta de la denuncia, que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de la ciudad de Nezahualcóyotl, México, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del juzgado una copia de la resolución por todo el término de la citación, previéndole para que señale domicilio dentro de la colonia Maravillas de esta ciudad donde se ubica el juzgado, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones le surtirán en términos de los artículos 184 y 185 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4222.—31 Oct., 11 y 23 Nov.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RAFAEL LEON LEON

En el expediente marcado con el número 573/88, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JUAN BARRIENTOS ESPINOZA, en contra de RAFAEL LEON LEON, sobre el otorgamiento y firma de la escritura pública, respecto del contrato de compraventa que celebraron en relación al lote número veintiuno, marzana seis, sección octava, del ex ejido de San Rafael Chamapa, hoy colonia Olímpica Radio, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México. Predio que tiene una superficie de ciento veinte metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en doce metros con la calle de Pedro María Anaya, por donde tiene el número oficial veinticuatro; al sur: en doce metros con terrenos que son propiedad de la radiodifusora X.E.V.I.P.; al oriente: en diez metros, con el lote veinte; al poniente: en diez m con el lote veintidós. Demanda que se admitió en fecha decisiva de agosto del año en curso. Por lo que se cita a juicio al señor RAFAEL LEON LEON, por medio de los presentes edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir que surta efectos la última publicación, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por medio del boletín, quedando las copias simples de traslado a disposición de la Tercera Secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado.—Expedido en Naucalpan de Juárez, México, a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mejía Avila.—Rúbrica. 4223.—31 Oct., 11 y 23 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1294/88, CRISTINA ORIEGA HERNANDEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno sin denominación especial, ubicado en la población de Ixtapaluca, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.00 m Ofelia y Andrés Fiesco; al sur: 43.00 m Agapita Mafra; al oriente: 29.00 m calle Mina; al poniente: 29.00 m calle Hidalgo y una superficie aproximada de 1,247.00 m².

Publíquese tres veces, de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4348.—9, 23 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 1317/88, MARIA DE JESUS GONZALEZ VELAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado La Higuera, ubicado en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda: norte: 17.72 m con Juan Rodríguez; sur: 15.60 m con carretera federal México-Puebla o avenida Cuauhtémoc; oriente: 25.85 m con Teodora Cabrera y Margarita Suárez; poniente: 25.85 m con Juan Cabrera y Alma Cabrera, con una superficie aproximada de: 458.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Méndez.—Rúbrica.

4349.—9, 23 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CAROLINA ROJAS MARTINEZ

JUSTINO ANDALBERTO GARCIA URAGA en el expediente número 2215/88, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario por los motivos y causas que dice tener. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4401.—11, 23 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 1265/88. FERNANDO HERNANDEZ MARTINEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto a la fracción de terreno que se desprende del terreno denominado Salitrería, ubicado en Chalco, México, mide y linda: norte: 12.00 m con calle sin nombre; sur: 12.00 m con Hilarío Olguín; oriente: 10.00 m con Margarita Carmona; poniente: 10.00 m con Jorge Castillo Hernández.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Antonio Páez Mora.—Rúbrica. 4347.—9, 23 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 681/88.

PRIMERA SECRETARIA.

ZEFERINO ROSAS RAMIREZ

JOSE LUIS SANCHEZ GONZALEZ le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de la casa marcada con el número ciento tres, de la calle de Eucario López, lote tres, de la manzana veinticinco, en la colonia Granjas Valle de Guadalupe, Sección "A", en Ecatepec de Morelos, México, teniendo una superficie 500.00 m2 con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.00 m con lote 2; de la misma manzana; al sur: en 40.00 m con lote 4; de la misma manzana; al oriente: en 12.50 m con calle José Luis Solórzano; al poniente: 12.50 m con lote treinta y cinco de la misma manzana, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento y se le previene que si pasado este tiempo no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento en cita quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en El Noticiero que se edita en dicha ciudad. Ecatepec de Morelos, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pccero Muñico.—Rúbrica. 4402.—11, 23 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 650/88. CLEMENTINA CONTRERAS DE ALARCON, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en rancharía de San José Mezapa, municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 75.40 m con camino a Coatepec; al sur: 78.40 m con camino viejo a Coatepec; al oriente: 82.60 m con parte restante; al poniente: 64.80 m con Carmen González.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Virginia Ramírez Cuenca.—Rúbrica. 4539.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 652/88. FLORENCIA CEJUDO VDA. DE SALAZAR, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en el municipio de Calimaya, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas una de 12.50 m con Alejandro Salazar y otra de 16.50 m con Leobardo Sánchez V.; al sur: 29.00 m con Rodolfo Mendoza; al oriente: 19.50 m con Rodolfo Mendoza; al poniente: dos líneas de 8.50 m con calle Hidalgo y 9.00 m con Fernando Salazar.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Virginia Ramírez Cuenca.—Rúbrica. 4539.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 656/88. MA. LAURA MARTINEZ Y JUAN SANCHEZ REZA, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en San Miguel Balderras, municipio de Tenango del Valle, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 m con una barranca; al sur: 50.00 m con Adrián Guadarrama; al oriente: 40.00 m con Gabriel Nava; al poniente: 40.00 m con Juan Velázquez; con superficie total: 2,000.00 m2.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Virginia Ramírez Cuenca.—Rúbrica. 4539.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 654/88, MA. LAURA MARTINEZ Y JUAN SANCHEZ REZA, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en San Miguel Banderas, municipio de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al sur: 56 m con camino; al oriente: en cuatro líneas 10.00 m, 35.00 m, 5.00 m y 27.00 m con Rufino Albarrán; al poniente: en dos líneas 50.00 m y 40.00 m Juana Velázquez; con una superficie total: 6,805.59 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Virginia Ramírez Cuenca.—Rúbrica.

4539.—18, 23 y 28 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

EXPEDIENTE NUMERO 1991/88. SEGUNDA SECRETARIA

LAMBERTO GARCIA NAVA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuum, respecto del terreno ubicado sobre la carretera de Progreso Industrial, que conduce a Cahuacan y Villa del Carbón, localidad de Progreso Industrial, del municipio de Villa Nicolás Romero, distrito judicial de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 110.00 m lineales y linda con calle principal de Progreso que conduce a Cahuacan y Villa del Carbón respectivamente; al sur: 154.00 m lineales y linda con Luis Vargas; al oriente: 57.00 m lineales y linda con Herminio García Nava y/o.; al poniente: 17.00 m lineales y linda con Luis Vargas; con una superficie de 4,157.08 m², denominado "El Tejocote".

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y un periódico local de mayor circulación, dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

4540.—18, 23 y 28 Nov.

EXPEDIENTE NUMERO 1995/88 TERCERA SECRETARIA

FLORIBERTO NAVA GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuum, respecto del terreno ubicado en el barrio de la Loma de San José, en el pueblo de San Francisco Magu, domicilio conocido, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m lineales linda con camino público; al sur: 49.35 m lineales, linda con camino público; al oriente: 56.00 m lineales, y linda con propiedades que pertenecieron a Graciano Rafael; al poniente: 64.00 m lineales linda con J. Ascensión Jiménez, con una superficie de 1,840.50 m², terreno denominado "El Capulín".

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, dado en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4540.—18, 23 y 28 Nov.

EXPEDIENTE NUMERO 2002/88 TERCERA SECRETARIA

FLORIBERTO NAVA GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuum, respecto del terreno ubicado en el barrio de La Joya, del pueblo de San Francisco Magu, sin número oficial, domicilio bien conocido, jurisdicción del municipio de Villa Nicolás Romero, distrito judicial de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 72.00 m lineales linda con Aurelio Nava Ocampo; al sur: 62.00 m lineales, linda con camino público; al oriente: 71.00 m lineales, linda con Floriberto Nava González; al poniente: 59.00 m lineales linda con María Raymundo y/o., con una superficie de 4,355.00 m².

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico local de mayor circulación en el Estado de México, dado en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4540.—18, 23 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

A LA SEÑORA AGUSTINA ALCANTARA HERNANDEZ

JESUS MORENO SALAZAR demanda en el expediente número 114/88, en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por la causal de separación del domicilio conyugal por más de seis meses sin causa justificada y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla con el aperebimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las notificaciones se le harán por medio de los estrados del juzgado, fijese un ejemplar en la puerta de este tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento y quedando a disposición de la demandada las copias simples de traslado en la secretaría del juzgado.

Se admitió la demanda, ordenando expedir los edictos correspondientes para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Temascaltepec, México, a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P. Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

4405.—11, 23 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1640/88-3, relativo al juicio ordinario civil (otorgamiento de contrato de compraventa en escritura pública, promovido por PILAR SUERO MARTINEZ en contra de JORGE TELLO PONCE, el ciudadano juez dictó un auto que a la letra dice: Naucalpan de Juárez, Estado de México a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. Agréguese a su autos el escrito de cuenta y visto lo solicitado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar al demandado por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación, haciéndole saber que deberá presentarse a dar contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de treinta días contados a partir en que surta sus efectos la última publicación, fijándose además una copia de la presente resolución en la puerta de este juzgado. Notifíquese. Lo proveyó y firma el Ciudadano Juez Quinto de lo Civil, que actúa con secretario.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

4410.—11, 23 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 729.988, REFUGIO PEREZ NAVARRETE, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Santa María Coxusco, municipio de Capulhuac, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.50 m colinda con calle; al sur: 12.50 m con sucesión d. Francisco Vega; al oriente: 27.00 m con terreno del pueblo y barranca; al poniente: 15.50 m colinda con calle.

El C. juez da entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

4538.—18, 23 y 28 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Que en el expediente número 1222/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lic. Héctor Monteagudo Salas, Apoderado de Banca Cremi S.N.C., en contra de los señores Juan Trejo González y Esther González de Trejo. El ciudadano juez de los autos señaló las once horas del trece de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una fracción de terreno ubicada en la Loma municipio de Acambay Edo. México, la que consta de una superficie de 4,000.00 m con las siguientes medidas y colindancias: norte: 110.00 m con el señor Clemente Pérez, sur: 94.00 m con camino vecinal de acceso, poniente: 88.00 m con zanja canal de riego, otro terreno ubicado en la Loma municipio de Acambay Edo. de México. Superficie de 2,527 Has., y que mide y linda: norte: 187.00 m con Juan Alcántara, sur: 80.00 m con Ultimio González, oriente: 175.00 m con camino vecinal, poniente: 205.00 m con zanja canal de riego, otro terreno ubicado en la ranchería Santa Rosa, La Loma, municipio de Acambay, Edo. de México, que mide y linda: norte: 431.50 m con Zanja, canal de riego, sur: 250.00 m con Juan González, oriente: 117.00 m con Facundo Carapia Ruiz, poniente: 57.50 m con Trinidad Trejo.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de cuarenta y tres millones doscientos mil pesos. Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4550.—18, 23 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente número 399/988, NICOLAS FELICIANO DE JESUS, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble (terreno), que se encuentra ubicado en el pueblo de San Simón de la Laguna, perteneciente al municipio de Villa Donato Guerra, Méx., y perteneciente al distrito judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 23.00 m y linda con terreno de la señora Petra Pascual; al sur: 20.00 m y linda con terreno del señor Martín Pascual; al oriente: 57.00 m y linda con terreno del señor Maximino Feliciano; al poniente: 52.00 m y linda con terreno de la señora Petra Pascual, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 1,169.70 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, Méx., a 14 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4566.—18, 23 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

GUILLERMO AVILES JACOBO y VICTORIA GAMA DE AVILES, promueve ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, exp. 46/988, respecto de un predio ubicado en el barrio de la Parra, perteneciente a esta municipalidad, que mide y linda: norte: 65.70 m con Modesto Avilés Pichardo y Pablo Cortés Hernández, sur: 45.70 m con José Hernández Hernández; oriente: 100.50 m con Tiburcio Avilés y Santiago Hernández Ramírez; poniente: 110.00 m con Germán Gorostieta y Germán Campuzano, superficie de 5,500.00 m2.

Publíquese de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, para los que se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley. Se expide en Sultepec, Estado de México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

4546.—18, 23 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 852/88, FLAVIO TERRON HERNANDEZ promueve información ad-perpetuam, para acreditar su posesión de un inmueble ubicado en la calle de Aquiles Serdán número 202 Barrio San Miguel, en la ciudad de Metepec Estado de México, aclarando en relación a la numeración, que primero le correspondía el número 7 posteriormente el número 9, y actualmente es el número 202 inmueble en el que actualmente ha construido una casa habitación edificada toda de tabique, de dos plantas y con solar en la parte trasera teniendo dicho inmueble como medidas y colindancias las siguientes: norte: 12.50 m con Guadalupe Jiménez, sur: 12.50 m con calle Aquiles Serdán que es la de su ubicación, oriente: 59.80 m con Miguel Padua, poniente: 59.80 m con Luis Camacho y Flavio Terrón.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca México, dado en Toluca, México a los veinticuatro días del mes de octubre del año en curso.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4552.—18, 23 y 28 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PORFIRIA TERESA VALLE TORRES promueve diligencias de información ad-perpetuam. Exp. No. 1349/988, un terreno ubicado en las calles de Libertad hoy número 99-Bis de Santiago Tlacotepec, Méx., que mide y linda: norte: 14.25 m con Constanza Mariana Valle Torres, sur: 41.80 m con Ruperto Burgos, oriente: 43.80 m con Martín Bárcenas, poniente: una línea 11.30 m con Constanza Mariana Valle Torres; en otra línea 30.00 m con calle Libertad.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4549.—18, 23 y 28 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CONSTANCIA MARIANA VALLE TORRES promueve diligencias de información ad-perpetuum Exp. No. 1348/988, terreno y construcción ubicado en las calles de la Libertad No. 99 en la población de Santiago Tlacotepec, que mide y linda: norte: 20.10 m con calle 16 de septiembre, sur: 14.25 m con Porfirio Teresa Valle Torres, oriente: 22.10 m con Amados Vallejo y Porfirio Teresa Valle Torres, poniente: 22.25 m con calle de la Libertad. Con superficie aproximada de 380.65 m².

Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en término de Ley.—Toluca, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4548.—18, 23 y 28 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1013/88.
TERCERA SECRETARIA.

ALFREDO LECHUGA ANAYA

MARIO PEÑA CASTRO le demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 2 de la subdivisión del predio denominado "Teposoyucan", ubicado en la calle de Emiliano Zapata número 301, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 19.00 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 19.00 m con lote uno; al oriente: 18.00 m con cerrada Santa Cecilia; al poniente: 19.00 m con Julián Cerón, teniendo una superficie total aproximada de 352.00 m². Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, con el apercibimiento de que de no comparecer a juicio este se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado a su disposición; previéndole también para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, ya que en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán por lista.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de octubre de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica. 4235.—31 Oct. 11 y 23 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 10/88, TORRES DE LA CRUZ PATRICIA C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 18.40 m con lote No. 4; sur: en 18.40 m con Leticia C. Torres de la Cruz; oriente: en 16.66 m con lote No. 1; poniente: en 16.66 m con calle Benito Juárez; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 18 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 983/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.00 m con Sr. Norberto López Bernal; sur: 30.00 m con campo de futbol; oriente: 17.00 m con terreno comunidad; poniente: 17.00 m Sec. por T.V. Horacio Zúñiga.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 976/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., El Reynoso, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 25.00 m Sr. Luis Hernández Rogel; sur: 25.00 m Sr. Roberto Hernández Sotelo; oriente: 40.00 m con camino; poniente: 40.00 m Sr. Luis Hernández Rogel; superficie aproximada: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 977/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Cabeceza, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 35.00 m camino s/n.; sur: 35.00 m Sr. Luis Díaz; oriente: 35.00 m camino principal; poniente: 35.00 m Sr. Luis Díaz; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 978/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Plan de San Miguel, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 23.00 m c. principal; sur: 23.00 m Pioquimo Gómez Arizmendi; oriente: 15.60 m con camino; poniente: 15.60 m con delegación; superficie aproximada: 358.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 979/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas d/c., municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 36.30 m Sres. Joaquín Nieto y José Velasco; sur: 28.00 m con barranco; oriente: 40.00 m Sr. José Velasco; poniente: 51.30 m Sr. Joaquín Nieto; superficie aproximada: 1,363.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 980/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Totolingo, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 86.90 m campo deportivo; sur: 20.50 m, 20.50, 25.90, 15.80, 20.50 m Sr. Artemio González; oriente: 63.50 m con camino; poniente: 37.30 m Sr. Aristeo Cuellar; superficie aproximada: 5,963.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 966/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Col. Ejército del T., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 55.40 m área verde; sur: 58.50 m calle Juan Suárez; oriente: 50.00 m área verde; poniente: 50.00 m calle Juan Silva; superficie aproximada: 2,847.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 967/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loc. La Presa de San Diego, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 58.80 m Prim. Damián Carmona; sur: 56.70 m Sr. Tomás Ramírez Vilchis; oriente: 31.80 m Sra. Isabel Ramírez Vilchis; poniente: 19.60 m barranca y Sra. Mendoza; superficie aproximada de: 1,477.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 968/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Sta. Teresita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.40 m Sr. Miguel Azuara; sur: 30.00 m Sr. Marco Antonio Segura; oriente: dos líneas 13.10 m y 10.00 m con camino s/n.; poniente: 19.00 m Miguel Azuara; superficie aproximada: 635.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 969/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Compuerta, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 52.00 m con camino; sur: 36.00, 11.70, 13.00 m con barranca; oriente: 12.50 m con camino s/n.; poniente: 26.00 m Sr. Cirilo Jiménez Cruz; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 970/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Martín C., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 35.80 m con Maximiliano Embriz Salazar; sur: 13.60 m con delegación 2420 con auditorio; oriente: 35.00 m con Cristina Rogel Millán; poniente: 31.20 m calle s/n. y con auditorio; superficie aproximada: 1,280.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 971/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Col. Los Cipres, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 28.30 m calle Fresno; sur: 30.00 m calle Cipres; oriente: 41.50 m calle Pino; poniente: 41.50 m Sr. Manuel Nava Mendoza; superficie aproximada: 1,248 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 972/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Nicolás, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 42.50 m Sr. Guadalupe Almazán Valera; sur: 42.50 m campo de fútbol; oriente: 30.50 m Sr. Antonio Alvarez Coatzín; poniente: 30.50 m J. de N. Ricardo M., superficie aproximada de: 1,296.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 973/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Plaza Principal, municipio de Malinalco, distrito de Chalco Tenancingo, mide y linda: norte: 53.00 m depósito de agua; sur: 63.00 m con privada; oriente: 80.70 m con camino s/n.; poniente: 80.70 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 975/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Meyuca Mor., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.50 m curato; sur: 30.00 m Sr. Francisco Romero; oriente: 18.50 m C. principal; poniente: 2 líneas 11.00 y 8.80 m con camino; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 974/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Cuautla, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 42.00 m Sra. Catalina Avilés Fuentes; sur: 42.00 m Sr. Raymundo Contreras; oriente: 20.00 m con camino; poniente: 20 m Sr. Angel Contreras; superficie aproximada de: 840.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 990/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Matlazincas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 40.00 m con Vicente Molina E.; sur: 40.00 m con camino s/n.; oriente: 30.00 m con Eleuterio Rogel y Vicente Molina; poniente: 30.00 m Vicente Molina; superficie aproximada de: 1,200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 981/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro B. A. municipio de Villa Gro., distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 25.00 m Marco Nava Bedolla; sur: 28.00 m calle s/n.; oriente: 21.00 m Sra. Consuelo Maya de Ayala; poniente: 21.00 m Sr. Cornelio Nava; superficie aproximada: 525.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 982/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Lucas, municipio de Villa Gro., distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 2 líneas una de 620.00 m y otra de 980.00 m con Guillermo Bravo; sur: 10.85 m con calle; oriente: 7.57 m con propiedad privada; poniente: 14.50 m con calle; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 896/88, RODOLFO MANRIQUEZ SEGURA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocuilán de Arteaga, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 50.00 m con Cristina Peralta; sur: 74.00 m con camino que conduce a Malinalco; oriente: 106.70 m con Mises García N.; poniente: 135.40 m con propiedades de los señores Margarito Zamora Ramirez y Arcadio Patiño Vázquez; superficie aproximada de: 7,677.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 890/88, terreno No. 1, GONZALO MATA MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 136.00 m con Margarito Ruiz Bernal; sur: 147.60 m con Juan Nava García y Pablo Nava García; oriente: 30.20 m con José Nava García; poniente: 52.00 m con Jorge Pérez Mondragón; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 10 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 889/88, GONZALO MATA MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 111.60 m con Gonzalo Mata y Luis Arizmendi; sur: 113.00 m con Eugenio García Ruiz; oriente: 20.70 m con Inocente Trujillo Bravo; poniente: 20.70 m con carretera a Zacangot; superficie aproximada: 2,324.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 10 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp., RAFAEL ROGEL GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 360.00 m con Cándido Estrada Ocampo; sur: 360.00 m con Everardo Perdomo Fuentes; oriente: 63.40 m con camino vecinal; poniente: 56.00 m con Pedro Lagunas; superficie aproximada: 21,492.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 10 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 881/88, JORGE DOMINGUEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpahuacán, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.00 m con Angela Millán Vda. de Guadarrama Alvarez; sur: 20.00 m con Benjamín Rosales; oriente: 20.00 m con Angela Millán Vda. de Guadarrama Alvarez; poniente: 20.00 m con carretera; superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 7 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 880/88, JORGE DOMINGUEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpahuacán, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 15.00 m con Leonor Guadarrama; sur: 15.00 m con Aurelio Vázquez; oriente: 26.00 m con carretera; poniente: 27.00 m con apantle; superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 7 de octubre de 1988.— C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 902-88, JOSEFINA CRUZ DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.50 m con una calle o servidumbre de paso; sur: 9.40 m con la quinta El Pomar; oriente: 21.00 m con Francisco Urbina; poniente: 21.00 m con José Garduño Beltrán; superficie aproximada de: 208.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 13 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTOS

Exp. 8376, ARTURO ALVA LEYVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.50 m linda con camino vecinal; sur: 13.30 m linda con Ricardo Pasten; oriente: 32.25 m linda con Carlos Alva Leyva; poniente: 31.00 m linda con arquitecto Celorio; superficie aproximada: 423.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.— El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8377, EVENCIO CRUZ VELEZ REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuauhtlan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 42.80 y 27.00 m linda con Melitón Solís y Carlos Salinas y entrada particular; sur: 65.20 m linda con familia Escalona Vélez; oriente: 20.20 m linda con Juan Saúl Escalona Chavarría; poniente: 14.00 y 26.00 m linda con Carlos Salinas y David Sánchez; superficie aproximada: 1,921.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.— El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8378, KARINA TRENADO CID DEL PRADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Matamoros; sur: 7.00 y 3.00 m linda con Juan Trenado y José Antonio Mikel; oriente: 19.50 m linda con Juan Trenado Noyola; poniente: 7.00 y 8.60 m linda con José Antonio Mikel y calle; superficie aproximada: 154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.— El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8379, MARGARITA ORTEGA ROSAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San José, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 26.00 m linda con Av. Xoloc; sur: 25.00 m linda con Jovita Rincón; oriente: 15.00 m linda con Jovita Rincón; poniente: 15.00 m linda con Jovita Rincón; superficie aproximada: 382.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.— El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8380, IGNACIO MORALES SALINAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puente Grande, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.00 m linda con la vendedora; sur: 18.30 m linda con Virgilio Tazzer; oriente: 16.00 m linda con Virgilio Tazzer y entrada de por medio; poniente: 25.00 m linda con camino público; superficie aproximada: 351.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.— El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8384, LOURDES DELGADO ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 40.20 m linda con Pablo Martínez Franco; sur: 47.55 m linda con Fructuoso Martínez Franco; oriente: 10.00 m linda con Juana Martínez Franco; poniente: 10.00 m linda con camino vecinal; superficie aproximada: 438.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.— El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8385, ROQUE MONJARAS LAZO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.00 m linda con Irene Palomares; sur: 11.50 m linda con Jesús Godínez; oriente: 15.20 m linda con Felipe Álvarez Aguilón; poniente: 16.00 m linda con Silvano Vega; superficie aproximada: 136.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.— El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8386, MARI YOLANDA SOCORRO FRAGOSO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.40 m linda con María Yolanda Socorro Fragoso; sur: 16.10 y 3.40 m linda con calle Feo. Javier Clavijero; oriente: 24.70 m linda con camino público; poniente: 24.70 m linda con Gelasio Villegas; superficie aproximada: 465.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.— El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8387, JESUS SOLIS RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 48.00 m linda con Celestino Solís Ramos; sur: 64.00 m linda con Jesús Solís Ramos; oriente: 39.00 m linda con Fidel Solís Solís; poniente: 28.00 m linda con camino vecinal; superficie aproximada: 1,876.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568. 18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8388, JESUS SOLIS RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 109.00 m linda con Jesús Solís Ramos; sur: 105.00 m linda con Gloria Solís de Viquez; oriente: 77.00 m linda con Maximina Solís Ramos; poniente: 30.00 m linda con camino vecinal; superficie aproximada: 5,483.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8389, CONCEPCION DE PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 82.00, 54.00 y 40.00 m lindan con El Nipa, Los Encinos y El Triángulo; sur: 129.00, 65.00 y 12.00 m lindan con La Mesa, El Paraíso y carretera; oriente: 40.00 m linda con camino; poniente: 60.00 m linda con Enrique Millán; superficie aproximada: 6352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8391, DOMINGA ELOISA OLGUIN GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.30 m linda con calle Juan Rodríguez Juárez; sur: 10.20 m linda con primaria Lic. Adolfo López Mateos; oriente: 46.20 m linda con Raymundo y Raúl Olguin Covarrubias; poniente: 30.30 y 14.80 m lindan con Eloy Elena y Juan A. Olguin Gtz.; superficie aproximada: 602.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8393, SEVERIANO FLORES MIRANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 28.60 m linda con Soledad Flores de Martínez; sur: 16.10 y 13.00 m lindan con Antonio Casanova y Martha Torres de C.; oriente: 7.30 y 6.50 m lindan con Antonio Casanova y Martha Torres de C.; poniente: 11.50 m linda con calle privada; superficie aproximada: 285.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8382, MARTIN VARGAS RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Celia Velázquez; sur: 15.00 m linda con Francisco Vargas López; oriente: 6.00 m linda con Rafael Vargas; poniente: 6.00 m linda con privada de Vicente Guerrero; superficie aproximada: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8383, MARIA YOLANDA SOCORRO FRAGOSO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.80 m linda con Josefina Fragozo de Peza; sur: 17.40 m linda con María Yolanda Socorro Fragozo; oriente: 9.80 m linda con camino vecinal; poniente: 9.30 m linda con Gelasio Villegas; superficie aproximada: 163.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8375, ANA MA. HERNANDEZ TERRAZAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 33.69 m linda con Irene Peza; sur: 33.67 m linda con camino a Las Animas; oriente: 81.80 m linda con Norberta Hernández Terrazas; poniente: 85.04 m linda con Lorenzo Hernández Terrazas; superficie aproximada: 2809.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 8374, VIRGINIA CASIRO CID DEL PRADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.20 m linda con Baltazar y Juan Manuel Castro González; sur: 13.20 m linda con camino público; oriente: 49.00 m linda con Francisco Rodríguez; poniente: 49.00 m linda con Jaime Castro; superficie aproximada: 646.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 14073, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pradera 9 Plaza San Pablo 3, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.70 m, sur: 54.40 m con estacionamiento, oriente: 50.10 m, poniente: 36.60 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 14074, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco Villa, municipio de Cuautitlán, Izc. distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 29.80 m, sur: 20.00 m y 22.00 m, oriente: 13.95 m con calle s/n, poniente: -8.04 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 14072, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Frac. Inmex II, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 36.00 m con Manzana 5 lotes 13 y 14, sur: 36.00 m con Coacalco, oriente: 60.00 m con calle E. poniente: 60.00 m con calle D.

Superficie aproximada de: 2,160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 14071, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Col. Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m con propiedad privada, sur: 15.00 m con propiedad privada, oriente: 17.80 m con El Pirul, poniente: 17.80 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 267.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 14070, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. Villa s/n, Bo. San Juan, municipio de Coyotepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 80.00 m y otra de 60.00 m con calle Francisco Villa, sur: 97.00 m con calle sin nombre, oriente: 82.00 m otra de 82.00 m y una más de 65.00 m con calle sin nombre, poniente: 206.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 23,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 296/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Deni. municipio de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 26.50 m con P. Privada, sur: 24.80 m con P. Privada, oriente: 20.50 m con P. Privada, poniente: 15.00 m con camino.

Superficie aproximada: 455.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 297/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhisda, municipio de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 56.60 m con Juan Monroy y Crescencio Santiago, sur: 31.50 m con Armando Alcántara; oriente: 36.20 m con Ana Mendoza, poniente: 37.60 m con Epitacio Huitrón.

Superficie aproximada: 1,237.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 298/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 32.00 y 48.00 m con terreno de la O.C.E.C. sur: 24.25 y 48.24 m con propiedad privada, oriente: 86.40 m con barranca, poniente: 67.50 m con P. Privada.

Superficie aproximada: 2,604.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 299/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, mide y linda: norte: 82.00 m con camino; sur: 115.00 m con Eleazar Valerio, oriente: 88.00 y 50.00 m con Bernabé Guerrero, poniente: 110.00 m con camino.

Superficie aproximada: 11,140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 300/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Puebla, municipio de Aculco, México, mide y linda: norte: 24.00 m con calle, sur: 24.00 m con camino, oriente: 30.00 m con clínica, poniente: 30.00 m con camino.

Superficie aproximada: 720.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 301/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros S/N. municipio de Chapa de Mota, México, mide y linda: norte: 88.50 m con Marcos Martínez, sur: 59.10 m con Armando Miranda, oriente: 135.20 m con Bertha y Angélica Sandoval, poniente: 138.20 m con calle Matamoros.

Superficie aproximada: 6,340.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 302/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3a. manzana de Bucio, municipio de Timilpan, México, mide y linda: norte: 20.85 m con Telésforo Guadarrama, sur: 20.00 m con Bodio Nieto, oriente: 65.70 m con Máximo Guadarrama, poniente: 65.70 m con Máximo Guadarrama.

Superficie aproximada: 1,311.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 303/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Teupan, municipio de Timilpan, México, mide y linda: norte: 153.60 m con Iglesia, sur: 153.60 m con Iglesia, oriente: 126.80 m con propiedad privada, poniente: 126.80 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 19,476.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 304/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. el Rincón de Bucio, municipio de Timilpan, México, mide y linda: norte: 83.50 m con calle sin nombre, sur: 102.80 m con carretera Ixtlahuaca-Jilotepec, oriente: 134.90 m con propiedad privada, poniente: 158.20 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 13,577.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 305/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Golondrinas, municipio de Villa del Carbón, México, mide y linda: norte: 40.00 m con Felipe Portillo, sur: 28.00 m con Felipe Portillo, oriente: 31.50 m con camino, poniente: 30.00 m con Felipe Portillo.

Superficie aproximada: 1,045.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 306/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Llano de Zacapexco, municipio de Villa del Carbón, México, mide y linda: norte: 83.50 m con Cecilio González, sur: 83.50 m con campo deportivo, oriente: 20.75 m con calle sin nombre, poniente: 20.75 m con Cecilio González.

Superficie aproximada: 8,087.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 315/88, C. APOLINAR JIMENEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 92.00 con Enrique Jiménez M.; al sur: 92.00 con Martín Florentino J.; al oriente: 60.00 con Gabriel Jiménez N.; al poniente: 60.00 con Roberto Jiménez A. Sup. 5,796. m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 15 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4569.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 316/88, C. ANGEL TORIBIO ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 30.00 con Francisco Angeles O.; al sur: 36.00 con Luis Pablo A.; al oriente: 20.00 con Angel Toribio G.; al poniente: 26.00 con carretera. Sup. 759.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 15 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4569.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 317/88, C. ANGEL TORIBIO ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 117.00 con María Toribio; Francisco Angeles; al sur: 110; con Juan Florentino José Jiménez; al oriente: 38.50 con José Jiménez G.; al poniente: 34.20 con carretera. Sup. 4,125. m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 15 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4569.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 318/88, C. JUSTINO TORIBIO DAMIAN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 100.00 con Anastacio Osorio T.; al sur: 100.00 con Margarito Osorio P.; al oriente: 100.00 con Margarito Osorio P.; al poniente: 100.00 con Margarito Osorio T. Sup. 10,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 15 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4569.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 319/88, C. ZEFERINO CRUZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 127.00 con Ludio Osorio S.; al sur: 129.00 con Gemesindo Cruz A.; al oriente: termina en punta; al poniente: 39.20 con carretera. Sup. 2,508.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4569.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 320/88, C. ZEFERINO CRUZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 67.00 m José Felipe H.; al sur: 62.00 con Severo Cruz S.; al oriente: 20.00 con canal de agua; al poniente: 8.00 m con camino real. Sup. 903.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4569.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 321/88, C. FEDERICO ALANIZ GAYTAN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 46.20 con Roberto Alaniz; al sur: 53.00 con Enigmio González; al oriente: 8.40; 17.20; 86.70 con Roberto Alaniz; al poniente: 78; 41.50 con Ismael Alaniz; camino. Sup. 5,958.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 15 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4569.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 309/88, C. JOSE M. FLORENTINO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 72.00 con Apolinar Jiménez; al sur: 75.00 con Juan Osorio; al oriente: 73.00 con barranca; al poniente: 73.00 con Sabino Damián C. Sup. 7,070.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4569.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 310/88, C. RICARDO PABLO JIMENEZ y/o., promueven inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 136.80 con Magali Ramírez de O.; al sur: 87; con canal de agua; al oriente: 88.80 con Roberto Osorio O.; al poniente: 76.00 con Romualdo Pablo S. Sup. 9,220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 15 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4569.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 311/88, C. ANGEL DAMIAN SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 104.00 con Epifanio Cruz S.; al sur: 72.00 con Daniel Santiago L.; al oriente: 110.00 con Juventina y Daniel Toribio; al poniente: 62.00 con Daniel Santiago E. Sup. 7,568 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 15 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4569.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 312/88, C. ALBERTO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 42; 57; con Juan Juárez, Juana Jiménez; al sur: 135.50 con Aurelio Osorio S.; al oriente: 68; 82.50 con Juana Jiménez; Anastasio Vega; al poniente: 112; con camino. Sup. 10,946.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 15 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4569.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 313/88, C. LORENZO PABLO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 34.00 con Francisco Angeles O.; al sur: 34.00 con Angel Toribio G.; al oriente: 84.00 con Manuel Granada; al poniente: 54.00 con Luis Pablo A. Sup. 1,536.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 15 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4569.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 314/88, C. ESTEBAN JUAREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 28.00 con Graciano Martínez S.; al sur: 23.00 con Vicenta Cis. M.; al oriente: 50.00 con Pedro Cruz P.; al poniente: 50.00 con Graciano Martínez S. Sup. 1,750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 15 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4569.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTOS

Exp. 493/988, JOSE VELAQUEZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 45.15 m con camino vecinal; sur: 21.20 m con Zacarias Hernández; oriente: 68.50 m con Enrique Hernández; poniente: 6.70; 2.80; 2.80; 1.55; 11.67 y 53.40 m con J. Cosme Velázquez; superficie: 3,264.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 4562.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 494/988, RAYMUNDO MONROY BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 55.00 m con Latife El má; sur: 55.00 m con vereda Hatoelica; oriente: 71.00 m con Matlacinca; poniente: 20.00, 2.05 y 50.00 m vereda Hatoelica; superficie: 3,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 4562.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 492/988, JUAN REYES SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Porfirio Alcántara s/n., en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 23.80 m con Martha Albarrán; sur: 29.73 m con Carlos Valenzuela López; oriente: 12.05 m con Olinto Albarrán; poniente: 12.80 m con calle Porfirio Alcántara; superficie: 314.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 4562.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 491/988, DELIA DE LA CRUZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de El Capulín s/n., en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 46.00 m con Gregorio Mercado; sur: 23.87 m con Onésimo de la Cruz; oriente: 82.60 m con Onésimo de la Cruz; poniente: 49.20 m con Gregorio Mercado y calle El Capulín; superficie: 2,071.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 4562.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 490/988, ANA MARIA DE LA CRUZ AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada s/n., en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 12.20 m con Julia y Teresa Amaro; sur: 11.38 m con la vendedora; oriente: 9.70 m con callejón; poniente: 9.00 m con Julia Amaro; superficie: 110.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4562.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 489/988, ANA MARIA DE LA CRUZ AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada s/n., en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 12.70 m con Julia Amaro de Cárdenas; sur: 19.75 m con Julia Amaro de Cárdenas; oriente: 9.97 m con Emilio Monroy; poniente: 4.480 con Dolores Delgado y 4.80 m con Teresa Amaro; superficie: 158.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4562.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 488/988, DELIA DE LA CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Alcántara s/n., en Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 52.80 m con Onésimo de la Cruz; sur: 41.60 m con testamentaria de Eusebia Casio; oriente: 17.30 m con calle Porfirio Alcántara; poniente: 18.30 m con testamentaria de Eusebia Casio, superficie: 840.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4562.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 487/988, SALVADOR MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 10.78 m con ejido de la Palma; sur: 13.32 m con Miguel Eligio; oriente: 21.05 m con Emilio Eligio; poniente: 21.17 m con Hilario Eligio; superficie: 254.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4562.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 502/988, ALONSA MIRANDA FABILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Chancesdá, municipio de Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 216.00 m con Juan García Mejía; sur: 212.00 m con terreno comunal; oriente: 595.00 m con Jesús Miranda Fabila; poniente: 647.00 m con Juan Miranda Fabila; superficie: 13,289.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4561.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 135/988, C. LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ director de Recursos Materiales, del Gobierno del Estado de México, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble denominado escuela preescolar René Descartes, ubicado en la 5a. manzana, del municipio de Almoloya de Alquisiras, Distrito de Sultepec, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 29.50 m con Marcelino Jiménez, al sur: 29.50 m con Rogelio Flores, al oriente: 44.90 m con primaria, al poniente: 44.90 m con Marcelino Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4537.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 140/988, LUCIA FIGUEROA DE FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa habitación ubicada en el despoblado, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 20.00 m con Ilauo de Amado Figueroa y Rosalía Sámano; sur: 20.00 m con terreno de Amado Figueroa; oriente: 15.00 m con terreno de Rosalía Sámano; poniente: 15.00 m con predio de la sucesión de Jesús Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4546.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 122/988, VALENTIN VENCES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa con sitio anexo ubicada en San Pedro Limón, municipio de Tlañaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 13.00 m con calle sin nombre; sur: 13.00 m con Noé Vences Sotelo; oriente: 20.00 m con Crisóforo Tavira Pérez; poniente: 20.00 m con calle sin nombre; superficie aprobada: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4546.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 139/988, JOSE AURELIO GONZALEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos predios ubicados en San José, del municipio de Texcaltitlán, del distrito de Sultepec, Estado de México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: El primer predio: al norte: 70.50 m con Marciana González; al sur: 68.50 m con río de la Luna; al oriente: sin medida por ser de forma triangular; al poniente: 79.50 m con herederos de Lorenzo Montes de Oca; superficie: 5,525.00 m². El segundo predio: al norte: 50.90 m con Silvestre Malvías; al sur: 21.00 m con Basilio Malvías; al oriente: 98.65 m con herederos de Florentino González; al poniente: 89.40 m con Basilio Malvías; superficie: 3,418.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4546.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 141/988, LUCIA FIGUEROA DE FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio conocido o denominado "El Despoblado", con una superficie de 31-54-49 Has., ubicado en el Llano de El Sabino de la Ranchería de El Despoblado, del municipio de Zacualpan, del distrito de Sultepec, Estado de México, el cual mide y linda: por el poniente: 679.20 m y se encuentran señalando el lindero tres mojoneras, una en el vértice noroeste del terreno, otra en el suroeste y otra a 116.00 m de la primera; por el lado sur tiene una faja de tierra hacia fuera en forma de pico muy agudo y diez medidas diferentes una de 48.20 m de poniente a oriente, otro en igual sentido de 294.20 m y otro de 182.20 una de norte a sur de 112.20 m, otro de 140.00 m una de sur a norte de 150.00 m, otra de 111.00 m, una de oriente a poniente de 82.00 m y dos más de 70.00 m cada una, cierra el perímetro del terreno con 946.40 m de sureste a noroeste, sus colindantes por el poniente son Margarita Figueroa en su mayor parte y Emma del mismo apellido con una fracción de terreno pequeña; al sur: colinda con terrenos de pequeños propietarios, una parte de Adolfo Ocampo y terreno de la escuela del lugar y por último de suroeste a noroeste con ejido de el Despoblado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4546.—18, 23 y 28 Nov.

Exp. 142/988, LUCIA FIGUEROA DE FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos inmuebles denominados "La Punta Grande" y "La Punta Chica", los cuales se encuentran ubicados en la Ranchería de el Despoblado, del municipio de Zacualpan, perteneciente al distrito de Sultepec, Estado de México, los cuales miden y lindan: "La Punta Grande", tiene la forma de un triángulo y la otra que tiene la forma casi cuadrada designada por la Punta Chica. La primera tiene una superficie de 3-04-58 Has., y mide: al norte: 194.00 m y linda con terreno de Marcos e Ignacio Flores, al oriente: 260.00 m con propiedad de los Hnos. Flores y de noreste a suroeste: 382.00 m con Marcos Flores y Gabino Figueroa. La segunda tiene una superficie de 1-48-50 Has.; al norte: 100.00 m con Gabina Figueroa; al sur: 170.00 m con Margarito Figueroa y al oriente: y poniente: 110.00 m en cada lado con Gabina Figueroa y Margarito del mismo apellido respectivamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4546.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 472/88, HILDA VENCES DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Guez. No. 8, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 13.20 m colinda con la señora Mercedes Ojasoaga Salazar; sur: 13.34 m colinda con el señor Job Méndez en dos líneas; oriente: 10.00 m colinda con propiedad de Pascual Morales Morales; poniente: 7.10 m colinda con la calle de Josefa Ortiz de Domínguez; superficie aproximada de: 113.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a catorce de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4544.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 471/88, MARIA GUADALUPE ORIVE RODRIGUEZ y MARIA CRISTINA ORIVE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Guillermo Prieto número 14, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 13.00 m colinda con el señor Ezequiel Sánchez; sur: dos líneas: una de 6.40 m y otra de 4.50 m colinda con Juan León y María Rodríguez Gómez; oriente: 24.90 m colinda con calle de Guillermo Prieto; poniente: dos líneas: una de 10.20 m y otra de 12.00 m colinda con la señora María Rodríguez Gómez; superficie aproximada de: 244.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a catorce de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4544.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 12476/88, ALICIA M. MAGNO BERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes No. 35-A en Cacalomacán, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con calle de Constituyentes; sur: 12.64 m con propiedad del señor Joaquín Vallejo P.; oriente: 49.20 m con propiedad del señor Felipe Gómez; poniente: con tres líneas de 24.00 m, 4.64 m y 25.20 m con propiedad de Irma Magno Berra; superficie aproximada de: 504.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4542.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 12475/88, IRMA MAGNO BERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes No. 35 Cacalomacán, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.50 m con calle de Constituyentes; sur: 7.86 m con Prop. del Sr. Joaquín Vallejo P.; oriente: con tres líneas de 24.00 m, 4.64 m y 25.30 m con Prop. de Alicia M. Magno Berra; poniente: 49.50 m con Prop. del Sr. Pedro Magno Sánchez; superficie aproximada de: 503.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4541.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 11492/88, LUIS MENDOZA PADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo s/n., San Marcos Yachihuacaltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.50 m con carretera a Toluca; sur: 21.00 m con Trinidad Sierra; oriente: 80.00 m con Octaviano Mendoza; poniente: 80.00 m con Eliseo Mendoza Padilla; superficie aproximada de: 1,700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10. de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4551.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 9189/88, JESUS APOLONIO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Curtidor, Santa María del Monte, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 36.50 m con Silvestre Apolonio; sur: 30.90 m con propiedad de Angela Arellano Mondragón; oriente: 84.40 m con Blas Canthica (Cantica); poniente: 86.30 m con Reynaldo Vázquez; superficie aproximada: 2,876.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4564.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 9190/88, RAMON APOLONIO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Curtidor, de Sta. María del Monte, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 33.00 m con Mario Velázquez; sur: 34.66 m con Isidro Eguarán; oriente: 84.40 m con Fidel Aniceto; poniente: 91.00 m con Filogonio Araujo; superficie aproximada: 2964.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4564.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 14069, GOBIERNO DEL EDO. DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en plaza principal Col. Venecia, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 22.00 m con rancho Las Palomas; sur: 22.00 m con camino sin nombre; oriente: 31.00 m con rancho Las Palomas; poniente: 31.10 m con rancho San Ramón, señor Gil García S.; superficie aproximada de: 632.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4453.—15, 18 y 23 Nov.

Exp. 14077, GOBIERNO DEL EDO. DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en punta; sur: 20.00 m con calle Cuautitlán; oriente: 14.00 m y 22.00 m con Av. Morelos; poniente: 29.50 m y 18.00 m con calle; superficie aproximada de: 686.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4453.—15, 18 y 23 Nov.

Exp. 14253, C. LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 41.80 m con rancho Tajuelos antes, hoy con Prop. Aurrerá; sur: 42.50 m con calle 12 de Octubre antes, hoy con calle 6 de Enero; oriente: 78.50 m con jardín de niños antes, hoy con preescolar del DIF; poniente: 81.95 m con rancho Tajuelos antes, hoy con propiedad Aurrerá; superficie aproximada de: 3,393.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 9 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4453.—15, 18 y 23 Nov.

Exp. 14076, GOBIERNO DEL EDO. DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en unidad H. Militar, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 48.40 m con unidad Habitacional Militar; sur: 48.40 m con andador y unidad Habitacional Militar; oriente: 49.80 m con escuela secundaria; poniente: 49.80 m con unidad Habitacional Militar; superficie aproximada de: 2,410.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4453.—15, 18 y 23 Nov.

Exp. 14075, GOBIERNO DEL EDO. DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fraccionamiento La Luz, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.00 m; sur: 21.00 m; oriente: 66.00 m carretera; poniente: 66.00 m con canal de desagüe; superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4453.—15, 18 y 23 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

Exp. 468/88, ISABEL REBOLLAR JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Cañadas de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 648.00 m con Ignacio Mondragón; sur: 752.67 m con hermanos Avilés y Pedro Mondragón; oriente: 429.52 m con Serafín Pérez e Ignacio Mondragón; poniente: 756.34 m con Roque Rodríguez y Gudelio Avilés; superficie aproximada de: 41-52-52.60 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a diez de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
4442.—15, 18 y 23 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S

Exp. 878/88, EMMA FRANCO AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos lados: 1.—18.80 m con Rubén Velázquez, 2.—19.60 m con Alberta Aguirre T.; sur: 38.80 m con Octavio Pérez Spliker y Jorge Velázquez; oriente: en dos lados: 1.—8.00 m con 2a. de la Trinidad (calle); 2.—16.70 m con Alberta Aguirre Tapia; poniente: 28.60 m con Rubén Velázquez; superficie aproximada: 701.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.
4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 1077/88, EMELIA RAMOS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 9.10 m con propiedad de José Galindo Melo; sur: 9.10 m con calle Cerrada Barrera; oriente: 32.00 m con Miguel Angel Cruz Luna; y poniente: 32.00 m con la misma vendedora; superficie aproximada: 291.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.
4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 1088/88, ROSALIA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 11.00 m con Cerrada de Allende; sur: 10.65 m con Francisco Meléndez; oriente: 15.75 m con Ofelia Galindo Rivero; poniente: 13.45 m con Eduardo Galindo Mendoza; superficie aproximada: 146.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 21 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.
4455.—15, 18, y 23 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S

Exp. 9994, BARTOLOME ARTURO CANTERO OLGUIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Toribio Cid del Prado Vargas; sur: 15.00 m linda con Teófila Olguin Vargas; oriente: 7.70 m linda con Miguel Olanda y calle Zamora, poniente: 12.30 m linda con Joaquín González García.

Superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.
4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 9998, CARLOS SALINAS VELEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 31.00 m linda con entrada particular, sur: 26.80 m linda con Evencio Cruz Vélez Reyes, oriente: 14.00 m linda con Evencio Cruz Vélez Reyes, poniente: 29.70 m linda con Trinidad Ramos.

Superficie aproximada: 620.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.
4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 9999, ELISEO REYES IGNACIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 31.35 m linda con J. Cruz Martínez Jiménez, sur: 31.35 m linda con Eusebio Reyes, oriente: 8.60 m linda con camino vecinal, poniente: 8.55 m linda con Eusebio Reyes.

Superficie aproximada: 268.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.
4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10000, GLORIA SOLIS VIKÉZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 50.00 m linda con camino vecinal, sur: 59.60 m linda con Ignacio Solís Quijano, oriente: 99.00 m linda con Concepción Solís, poniente: 107.50 m linda con Joaquín Ortiz y Froylán Ortiz.

Superficie aproximada: 5,627.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.
4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10001, ANTONIO ALEJANDRO BALANZARIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Antonio Reyes, sur: 20.00 m linda con vereda vecinal, oriente: 10.00 m linda con Benito Juárez (calle), poniente: 20.00 m linda con Genaro López Yescas.

Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10002, ANGELA VAZQUEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 29.40 m linda con Guadalupe Soría, sur: 24.30 m linda con Benita Ramírez Padrón, oriente: 9.40 m linda con Pedro Ocaña Trujillo, poniente: 15.55 m linda con camino público.

Superficie aproximada: 347.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10003, MA. DOLORES SILVA DE ACUÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 31.30 m linda con Juan Eduardo Rosas Granados, sur: 34.40 m linda con María de la Paz Quiroz de Silva, oriente: 10.00 m linda con Ofelia Velázquez Bustos, poniente: 10.00 m linda con camino vecinal.

Superficie aproximada: 328.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10004, HIGINIA Y HERNAN FRAGOSO MONFOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 32.85 m linda con Marceia Frafoso Montoya, sur: 33.50 m linda con Salvador Camarena, oriente: 13.50 m linda con calle Fco. I. Madero, poniente: 13.14 m linda con Suc. Baldi.

Superficie aproximada: 441.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10005, BENITA RAMIREZ PADRON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 24.30 m linda con Angela Vázquez Hernández, sur: 23.65 m linda con Melesio Lozano, oriente: 5.10 m linda con Pedro Ocaña Trujillo, poniente: 4.45 m linda con camino público.

Superficie aproximada: 114.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10006, ANITA, CRISANTA Y SOLEDAD SOLIS BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 90.90 m linda con camino vecinal, sur: 89.00 m linda con camino nacional, oriente: 96.00 m linda con emigrado Solís, poniente: 97.20 m linda con Jorge Ortiz Monasterio Bertrán.

Superficie aproximada: 9,037.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10007, MARIA DE LA PAZ QUIROZ DE SILVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 94.40 m linda con Ma. Dolores Silva de Acuña, sur: 41.30 m linda con Ofelia Velázquez Bustos, oriente: 32.50 m linda con Ofelia Velázquez Bustos, poniente: 33.50 m linda con camino vecinal.

Superficie aproximada: 1249.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10008, MARCO ANTONIO SOLIS ESCALONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 33.65 m linda con Gerardo Solís y entrada particular, sur: 27.75 m linda con Alvaro Ramírez, poniente: 111.35 m linda con Ascención Solís.

Superficie aproximada: 3480.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10009, MANUEL SOLIS PERALTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 40.50 m linda con camino vecinal, sur: 10.00 m linda con Cristóbal Jiménez, oriente: 33.00 m linda con Rosa Jiménez, poniente: 40.00 m linda con Regador.

Superficie aproximada: 922.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10010, FELIX LOPEZ LOZADA Y LUCERO LEON DE LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 223.00 m linda con cañada, sur: 150.00 y 110.00 m lindan con La Mesa, oriente: forma triángulo, poniente: 60.00, 50.00, 30.00, 16.00, 30.00, y 10.00, m lindan con camino, el risco, la presa y el pino.

Superficie aproximada: 12,840.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10011, VIRGINIA BARRETO BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 37.80 m linda con Genaro Barreto Quijada, sur: 10.15 m linda con Eustacio Barreto Monroy, oriente: 89.20 m linda con Paula Barreto, Poniente: 81.70 m linda con camino vecinal.

Superficie aproximada: 2,180.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10012, ALBERTO COLIN VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 41.30 m linda con Federico Colín Velázquez, sur: 41.30 m linda con entrada particular, oriente: 20.05 m linda con propiedad particular, poniente: 18.50 m linda con Catalina Colín Rincón

Superficie aproximada: 801.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10013, DOMINGO GARCIA DOLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Texcocoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 37.00, 10.00 y 6.40 m lindan con Reginaldo Reyes Pérez, sur: 37.00, 17.00 y 7.00 m lindan con Gelasio Villegas y Eduardo García, oriente: 5.15 m linda con calle Colón, poniente: 14.50 m linda con Antonio Casanova.

Superficie aproximada: 613.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10014, HECTOR BUSTOS CHAVARRIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 140.22 m linda con suc. Abel Bustos Chavarría, sur: 112.03 m linda con Rogelio Ortiz Chavarría, oriente: 65.35 m linda con calle de 5.00 m de ancho, poniente: 41.09 m linda con camino vecinal.

Superficie aproximada: 6,432.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10044, ANA MARIA SILVEI MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Texcocoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 29.00, 18.05 y 23.20 m linda con callejón Altamirano y Ana María Ruiz S.; sur: 22.85 y 41.50 m lindan con Concepción Flores y Dr. Lorenzo Garay V.; oriente: 16.90, 31.95 y 10.00 m lindan con Ana Ma. Ruiz, Lic. Francisco J. Olivera y Ma. Concepción Cevarrubias; poniente: 25.80 y 7.25 m lindan con Av. del Trabajo; superficie aproximada: 1,598.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 996, JOSE LUIS ARVIZU PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.50 m linda con José de Jesús Rodríguez C.; sur: 20.50 m linda con Juan Vargas Reyes; oriente: 20.75 m linda con calle Pública, poniente: 17.75 m linda con Pedro Vargas; superficie aproximada: 394.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 9997, JOSE ANTONIO RAMIREZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Texcocoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.00, 4.00 y 9.00 m lindan con Julio Buthner y entrada y calle Fco. Javier; sur: 34.00 m linda con Felisa Villegas Sánchez; oriente: 62.00 m linda con Felisa Villegas Sánchez; poniente: 27.00 y 35.00 m lindan con Teodoro Estrada y entrada particular; superficie aproximada: 1,133.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10041 TORIBIO CID DEL PRADO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Sn. Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 75.45 m linda con Miguel A. Valadez G.; sur: 64.60 m linda con camino vecinal; oriente: 120.50 m linda con camino vecinal; poniente: 97.10 m linda con calle; superficie aproximada: 7,618.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10042, TORIBIO CID DEL PRADO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Sn. Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 5.00 m linda con calle; sur: 90.00 m linda con "Joaquín"; oriente: 140.30 m linda con calle; poniente: 141.20 m linda con Salvador Lozano; superficie aproximada: 6,685.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

Exp. 10043, JOSAFAT JIMENEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 89.00 m linda con Maximina Ortiz T.; sur: 89.00 m linda con canal federal; oriente: 19.00 m linda con camino Nacional; poniente: 19.00 m linda con Canal Federal; superficie aproximada: 1,691.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 18 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4455.—15, 18, y 23 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 692/88, CATALINA PORCAYO DE ESCUTIA Y FRANCISCO ESCUTIA ESCUTIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Buenavista No. 515, barrio San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 80.00 m con Mauro Martínez; sur: 80.00 m con Agapito Martínez; oriente: 11.81 m con Av. Buenavista; poniente: 11.81 m con Celso Samaniego González; superficie aproximada: 944.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4565.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 3038/88, ARTURO DIAZ MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con Antonio Rodríguez; sur: 30.00 m con Ramón Morquecho; oriente: 8.00 m con Rafael Santillán; poniente: 8.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 5 de octubre de 1988.—El Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4568.—18, 23 y 28 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 27

TLALNEPANTLA, MEX.

C. DIRECTOR DE LA GACETA DEL GOBIERNO

DEL ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E .

El que suscribe licenciado MIGUEL EGUILUZ ARRIAGA, Notario Público Número Veintisiete del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, a usted atentamente solicito se sirva hacer la siguiente publicación:

El licenciado MIGUEL EGUILUZ ARRIAGA, Notario Público Número Veintisiete del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hace constar:

Por escritura número 15,445 ante mí el 24 de octubre de 1988, radique la continuación del juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor BENJAMIN VICENTE MORENO LOPEZ, iniciado ante el Juzgado Primero de lo Civil de Tlalnepantla, Estado de México. Por resolución dictada en dicho juicio, en el expediente 3104/86, se reconoció el carácter de únicos y universales herederos a los señores ABEL ANDRES, GUSTAVO MAURICIO ANGEL y DINORAH CLARINDA MARGARITA de apellidos MORENO MORENO TERRAZAS, y se nombró como albacea a la señora ROSA MORENO TERRAZAS DIAZ VIUDA DE MORENO, quien manifestó que procederá a formular inventario.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces, de 7 en 7 días.—Lic. Miguel Eguluz Arriaga, Notario Público Número 27.—Rúbrica.

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor.—Lic. Miguel Eguluz Arriaga.—Rúbrica.

4427.—14 y 23 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 27

TLALNEPANTLA, MEX.

C. DIRECTOR DE LA GACETA DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E .

El que suscribe LICENCIADO MIGUEL EGUILUZ ARRIAGA, Notario Público Número Veintisiete del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a usted atentamente solicito se sirva hacer la siguiente publicación:

NOTARIA PUBLICA NUMERO 27

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 15,525 de fecha 8 de noviembre de 1988, pasada ante la fe del suscrito notario, se inició ante mí la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes del señor LEOBARDO GUZMAN AGUIRRE, haciéndose constar que los herederos JOSEFINA CRUZ PEREZ, ARTURO, LEOBARDO, FERMIN, MARIA ELENA y JOSEFINA de apellidos GUZMAN CRUZ y FERMIN LEOBARDO AGUSTIN GUZMAN, aceptaron la herencia y que en su carácter de albacea el señor LEOBARDO GUZMAN CRUZ, manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario.—Doy fe.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El Notario Público Número Veintisiete, Lic. Miguel Eguluz Arriaga.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el diario "El Día", a efecto de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México.—Lic. Miguel Eguluz Arriaga.—Rúbrica.

Sin más por el momento quedo de usted como su atento y seguro servidor.—Lic. Miguel Eguluz Arriaga.—Rúbrica.

4436.—14 y 23 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 27

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Tlalnepantla, Méx., a 10 de noviembre de 1988.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número 14,571 de fecha 7 de marzo de 1988, otorgada ante la fe del suscrito notario, el señor **ROBERTO JOSEPH CRAIG COULTER** compareció a efecto de aceptar la institución de único y universal heredero a bienes de la sucesión testamentaria de la señora **BLANCA SOSA HALDERAS DE CRAIG**, según testamento público que me exhibe.

Aceptando asimismo el cargo de albacea el señor **ROBERTH JOSEPH CRAIG COULTER**, manifestando que se procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Deberá ser publicado por dos veces una cada 7 días.—Lic. Miguel Eguluz Arriaga, Notario Público Número Veintisiete.—Rúbrica. 4437.— 14 y 23 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Lic. REBECA E. GODÍNEZ Y BRAVO.—Notaría Pública No. 32, Tlalnepantla, Méx."

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 10,022, otorgada en el protocolo a mi cargo el día cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, los señores **LUIS VERDUZCO TORRES**, **YOLANDA CASTRO VERDUZCO** y **JAIME CASTRO VERDUZCO**, aceptaron la institución de únicos y universales herederos y este último también el cargo de albacea, a bienes de la sucesión testamentaria de la señorita **MARIA TORRES TORRES**, manifestando que procederían a formular el inventario y avalúos de los bienes de la mencionada sucesión.

Deberá ser publicada dos veces, cada siete días.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de agosto de 1988.—Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo, Notaría Pública Número 32.—Rúbrica. 4463.—16 y 23 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 9,983, otorgada en el protocolo a mi cargo el 25 de julio de 1988, la señora **ESTELA RENERO OGARRIO VIUDA DE SANTIBÁÑEZ**, aceptó la institución de heredera y cargo de albacea, a bienes de la sucesión testamentaria del señor **RICARDO SANTIBÁÑEZ ARANGO**, según testamento público abierto que me exhibió y manifestó que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Deberá ser publicado dos veces, con intervalo de siete días.—Naucalpan de J., Méx., a 3 de agosto de 1988.—Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo, Notaría Pública Núm. 32, Tlalnepantla, Edo. de Méx.—Rúbrica.

4464.—16 y 23 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 35

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA, Notario Público 35, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por instrumento 6664 de veintiséis de septiembre de 1988, ante mí, **ANA MARIA GRIVE TRONCOSO VIUDA DE GONZALEZ** radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor **ADRIAN ORIVE TRONCOSO**, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por el testador, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia, manifestando que procedería a formular el inventario y avalúos.

Huixquilucan, Edo. de Méx., a 26 de septiembre de 1988.—Lic. Emmmanuel Villicaña Estrada, Notario No. 35, Dto. de Tlalnepantla, Méx.—Rúbrica.

4431.—14 y 23 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

En esta notaria a mi cargo se va a protocolizar la radicación del juicio sucesorio intestamentario, a bienes del señor **ALFREDO RODRIGUEZ MARTINEZ**, promovido ante el Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, bajo el expediente número 99636.

La señora **MARIA DEL PILAR SANCHEZ VIUDA DE RODRIGUEZ**, en su carácter de albacea y heredera, manifiesta que a la brevedad posible, procederá a la formación de inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto con el párrafo segundo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Cuautitlán, México a 25 de octubre de 1988.—Lic. Enrique Sandoval Gómez, Notario Público Número Tres.—Rúbrica.

4420.—14 y 23 Nov.

INFRAESTRUCTURA DE INGENIERIA, S.A.

En asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 10 de abril de 1987 se acordó:

1. Transformar la empresa en Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable con capital mínimo fijo de \$ 15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.) y máximo ilimitado.

La presente publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

INFRAESTRUCTURA DE INGENIERIA, S.A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE

DECIEMBRE DE 1986

(En mil.s de pesos)

ACTIVO		
Circulante		\$ 815
Fijo		22,964
Otros Fijos		— 0 —
TOTAL ACTIVO		\$ 23,779
PASIVO		
Circulante		\$ 6,240
CAPITAL		
Capital Social	\$ 15,000	
Aport. p/Aumento de Capital	13,500	
Resultado Ejerc. Anter.	556	
Resultado del Ejercicio	(11,517)	
TOTAL CAPITAL		\$ 17,539
TOTAL PASIVO Y CAPITAL		\$ 23,779

Ing. J. Delfino Rodríguez Leal, Apoderado.—Rúbrica.

4462.—23 Nov.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.	Avisos administrativos, notariales y generales a	\$ 50,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional.	
Secciones especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 50,000.00
	La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTO

DE TIPO POPULAR.....	\$ 50,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.